

Memoria final de Intervención

Libro de Matrimonios (1600-1631).

Parroquia de Nuestra Señora de la Oliva, Lebrija (Sevilla).

Mayo, 2022



Código:RXPMw930RKVEAKhwXvht52PXn/wpt6.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	MÓNICA ROSA SANTOS NAVARRETE	FECHA	17/05/2022
ID. FIRMA	RXPMw930RKVEAKhwXvht52PXn/wpt6	PÁGINA	1/26



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
I. FINALIDAD Y OBJETIVOS.....	2
II. METODOLOGÍA Y CRITERIOS GENERALES.....	3
III. IDENTIFICACIÓN DEL BIEN.....	4
III.1. Ficha catalográfica.....	4
III.2. Estudio técnico.....	6
IV. ESTADO DE CONSERVACIÓN Y DIAGNOSIS.....	7
V. METODOLOGÍA Y CRITERIOS DE ACTUACIÓN.....	11
VI. TRATAMIENTO/ACTUACIÓN.....	12
VII. EVALUACIÓN DE RESULTADOS.....	19
VIII. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN.....	22
EQUIPO TÉCNICO.....	24

Código:RXPMw930RKVEAKhwXvht52PXn/wpt6.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	MÓNICA ROSA SANTOS NAVARRETE	FECHA	17/05/2022
ID. FIRMA	RXPMw930RKVEAKhwXvht52PXn/wpt6	PÁGINA	2/26



INTRODUCCIÓN

El Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico ha llevado a cabo la intervención de conservación-restauración del documento “Libro de Matrimonios (1600-1631)”, perteneciente al Archivo de la Parroquia de Nuestra Señora de la Oliva de Lebrija, Sevilla.

Dicha actuación se ha desarrollado en las instalaciones de esta institución, concretamente en el Taller de Patrimonio Documental y Bibliográfico.

El presente Informe de Memoria Final tiene como objeto recoger todos los datos obtenidos en cada una de las fases de la actuación llevadas a cabo en el mencionado documento. Contiene la ficha catalográfica para la identificación del bien, se recaban los datos técnicos y materiales así como las alteraciones presentadas y los tratamientos/actuaciones de conservación y restauración aplicados.

A continuación se aporta una relación de medidas preventivas encaminadas al óptimo mantenimiento de las condiciones de conservación del bien una vez que éste sea devuelto a su ubicación original.

Se acompaña de una documentación fotográfica, como complemento y apoyo del texto.

Siguiendo los criterios básicos del Centro de Intervención del IAPH, la metodología de conservación-restauración seleccionada para la intervención del bien ha estado condicionada por su puesta en valor, el grado de alteraciones y la importancia de las degradaciones que presentaba.

FIRMADO POR	MÓNICA ROSA SANTOS NAVARRETE	FECHA	17/05/2022
ID. FIRMA	RXPMw930RKVEAKhwXvht52PXn/wpt6	PÁGINA	3/26



I. FINALIDAD Y OBJETIVOS

El motivo que origina la intervención del documento objeto del presente Informe de Memoria Final es fundamentalmente su deterioro, visible principalmente en las tintas donde el efecto de la corrosión ya había comenzado a actuar, así como pérdidas de soporte y suciedad generalizada. Junto a estos problemas se encuentran otros derivados del propio envejecimiento natural de los materiales constitutivos.

El objetivo de esta actuación es la conservación del bien patrimonial para su perdurabilidad en el tiempo en las mejores condiciones posibles. Para garantizar dicho objetivo es necesario actuar desde el conocimiento exhaustivo del bien en lo que respecta a sus características técnicas y el estado de conservación.

Código:RXPm930RKVEAKhwXvht52PXn/wpt6.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	MÓNICA ROSA SANTOS NAVARRETE	FECHA	17/05/2022
ID. FIRMA	RXPm930RKVEAKhwXvht52PXn/wpt6	PÁGINA	4/26



II. METODOLOGÍA Y CRITERIOS GENERALES

Para la elaboración del presente Informe de Ejecución se ha seguido una metodología de trabajo aprobada por el IAPH para cualquier actuación realizada sobre bienes patrimoniales. Este planteamiento exige una articulación multidisciplinar del trabajo de investigación y formulación de la memoria, de tal forma que cada especialista aporte, desde su óptica profesional, aquellas informaciones de interés complementarias entre sí que van a garantizar su conocimiento, y en consecuencia, aporten resultados suficientemente avalados para definir los criterios teóricos y de la intervención.

Sintetizando, los principios teóricos fundamentales en los que se basa la metodología de actuación del IAPH son los siguientes:

1. Investigación.
2. Acción interdisciplinar.
3. Definición de los criterios teórico-prácticos de intervención.
4. Definición de la intervención.
5. Transferencia de resultados.

Esta metodología de actuación debe apoyarse en unos criterios generales que seguirán unos principios de actuación básicos como:

- Prioridad de la conservación y el mantenimiento antes que la intervención.
- Establecer la conveniencia de la intervención.
- Adaptar la intervención a los recursos humanos, técnicos y económicos disponibles.
- Fundamentar la intervención desde el principio de mínima intervención.
- Necesidad de efectuar los estudios preliminares necesarios y simultáneos a la intervención, que permitan contrastar la intervención propuesta.
- Los tratamientos y materiales empleados deben estar justificados y probados, y responder realmente a las necesidades conservativas de la obra.
- La discernibilidad. La intervención ha de ser fácilmente distinguible y circunscribirse a los márgenes de las pérdidas.
- Tener en cuenta los condicionantes socio-culturales que envuelven al bien objeto de estudio a la hora de definir el tipo de intervención a realizar.
- Documentación de todas y cada una de las etapas de la intervención.

FIRMADO POR	MÓNICA ROSA SANTOS NAVARRETE	FECHA	17/05/2022
ID. FIRMA	RXPMw930RKVEAKhwXvht52PXn/wpt6	PÁGINA	5/26



III. IDENTIFICACIÓN DEL BIEN

III.1. FICHA CATALOGRÁFICA

1. N° EXPEDIENTE: 2022_02_PA

2. CLASIFICACIÓN: Patrimonio Documental y Bibliográfico

3. DENOMINACIÓN:
LIBRO DE MATRIMONIOS

4. CATEGORÍA JURÍDICA Y OTROS DATOS:
- Estado de protección: bien no catalogado
- Propietario: Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Oliva

5. LOCALIZACIÓN:
- Provincia: Sevilla
- Municipio: Lebrija
- Inmueble de ubicación actual: archivo de la Iglesia parroquial

6. IDENTIFICACIÓN
- Tipología: documentación parroquial / registros matrimoniales
- Periodo histórico: Edad Moderna
- Lugar y fecha: Lebrija, 1600-1631
- Autoría: varios
- Materiales: papel artesanal y tintas metaloácidas
- Técnicas: manuscrita
- Medidas: 315x 215 mm (h x a)

7. DESCRIPCIÓN / ICONOGRAFÍA.

Volumen con encuadernación flexible, contiene un bloque de papel artesanal manuscrito por ambas caras en escritura usual cursiva ejecutada por varias manos.

8. USO/ACTIVIDAD:
- Uso/actividad actual: fuente documental
- Uso/actividades históricas: registro de matrimonios celebrados en la iglesia parroquial

9. DATOS HISTÓRICOS:
- Origen e hitos históricos: volumen para control de la administración de los sacramentos, y más concretamente, contiene el registro de los matrimonios celebrados en la parroquia de la Virgen de la Oliva de Lebrija entre los años 1600 y 1631.

Este volumen es el segundo dentro de una colección de 40 libros matrimoniales y su importancia para el archivo parroquial radica, además de ser una fuente de información de la parroquia, en la presencia de una nota biográfica en el segundo folio, relativa a la figura de Elio Antonio de Nebrija (1444-1522), destacada figura del humanismo y autor de la primera gramática castellana (1492). En dicha nota se relata su nacimiento en la localidad de Lebrija, el nombre de sus padres, su matrimonio en Salamanca con Isabel de

FIRMADO POR	MÓNICA ROSA SANTOS NAVARRETE	FECHA	17/05/2022
ID. FIRMA	RXPm930RKVEAKhwXvht52PXn/wpt6	PÁGINA	6/26



Solis y los nombres y profesiones de sus ocho hijos. Se hace también mención de su obra a través Nicolas Antonio, canónico de Sevilla, que lo cita en el folio 104 del libro Biblioteca Hispana.

- Cambios, modificaciones y restauraciones: en cierto momento se añadieron al principio del volumen dos folios pegados y cosidos al resto. En el primero se anotó el título del contenido “*ABCDario de los Deposios y Delaciones contenidas en este libro fchas desde el año 1600 hasta el de 1631 en la Igelsia Parrol desta villa de Lebrixa*”. En el recto del folio siguiente aparece la nota biográfica de Elio Antonio de Nebrija.

- Exposiciones: los responsables del archivo de dicha iglesia quiere sumarse a los actos de celebración del V Centenario de la muerte de Elio Antonio de Nebrija (1522-2022), un acontecimiento declarado de Excepcional Interés Público que se desarrollará durante el presente año y hasta 2023. Está prevista la exposición del documento de Nebrija.

- Procedencia: fondos documentales de la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de la Oliva.

10. VALORES CULTURALES

El documento tiene un valor documental al recoger el registro de los matrimonios celebrados en la parroquia de la Virgen de la Oliva de Lebrija entre los años 1600 y 1631. Sin embargo, su mayor interés es la nota manuscrita relativa a la vida de Elio Antonio de Nebrija (1444-1522), destacada figura del humanismo y autor de la primera gramática castellana (1492), una de sus personalidades predilectas de la localidad de Lebrija.

11. FUENTES DE INFORMACIÓN / DOCUMENTACIÓN:

El documento es una fuente de información de primera mano de los registros matrimoniales de la iglesia de Nuestra Señora de la Oliva de Lebrija (Sevilla).

FIRMADO POR	MÓNICA ROSA SANTOS NAVARRETE	FECHA	17/05/2022
ID. FIRMA	RXPMw930RKVEAKhwXvht52PXn/wpt6	PÁGINA	7/26



III.2. ESTUDIO TÉCNICO

1. TIPOLOGÍA

Dentro de la tipología del Patrimonio Documental la obra que tratamos se caracteriza, según su contenido, por ser una obra textual; según su morfología, es un documento cosido a un volumen; atendiendo a su técnica de ejecución, es un texto manuscrito.

2. LOCALIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS INTEGRANTES

El documento se localiza al principio del volumen. El documento (folio 2) se encuentra cosido al volumen y adherido al mismo, otro folio a modo de portada (folio 1).

3. DIMENSIONES

Sus dimensiones van son 315 x 215 mm (h x a).

4. CARACTERIZACIÓN/IDENTIFICACIÓN DE LOS MATERIALES CONSTITUTIVOS

El soporte de los documentos es de naturaleza celulósica (papel).

Los elementos gráficos son tintas caligráficas de composición metaloácida (ferrogalica).

5. CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS / TÉCNICA DE ELABORACIÓN.

- Soporte:

El papel es de elaboración artesanal, el proceso se llevaba a cabo de forma manual a través del formador o laurente que introducía un tamiz en una tina llena de pulpa desleída en agua y al sacarlo, ésta se depositaba y filtraba de manera homogénea sobre éste.

El papel presenta verjurado debido al traspaso de la trama de la tela metálica del tamiz o la forma papelera, constituida por los corondeles (listones de madera o de metal que dividen la forma en columnas) y los puntzones (que son los hilos metálicos que se apoyan perpendicularmente sobre los corondeles, dispuestos paralelamente y muy próximos los unos a los otros para retener la pulpa de papel). Esta huella se visualiza mirando el folio de papel al trasluz.

Algunos papeles presentan una filigrana o marca de agua que se ve con luz transmitida a simple vista, al igual que pasa con la verjura. Los folios objetos de actuación no presentan marcas de agua.

- Elementos gráficos:

La técnica de elaboración de las tintas es artesanal. La tinta metaloácida es el resultado de la reacción química que se produce al combinar un agente tánico o ácido (el ácido galotánico obtenido tradicionalmente de la cocción de la nuez de agallas de roble) y sales de hierro (sulfato ferroso) en una disolución acuosa obteniendo un líquido de color ocre más o menos oscuro

FIRMADO POR	MÓNICA ROSA SANTOS NAVARRETE	FECHA	17/05/2022
ID. FIRMA	RXPMw930RKVEAKhwXvht52PXn/wpt6	PÁGINA	8/26



6. INTERVENCIONES ANTERIORES

Los folios 1 y 2 fueron añadidos al volumen mediante adhesión y costura.

IV. ESTADO DE CONSERVACIÓN Y DIAGNOSIS

Las principales alteraciones de los dos folios a tratar son suciedad superficial, sobre todo en la zona de la puntas inferiores, manchas de diversas naturalezas como las de foxing (Ver Figura IV. 1), pérdidas de soporte o lagunas y deformaciones como alabeos, pliegues y arrugas (Ver Figura IV. 2).

Los elementos gráficos presentan alteraciones asociadas al soporte además de la corrosión del metal componente de las tintas que ha perforado el soporte en diversas zonas provocando lagunas (Ver Figura IV. 3).

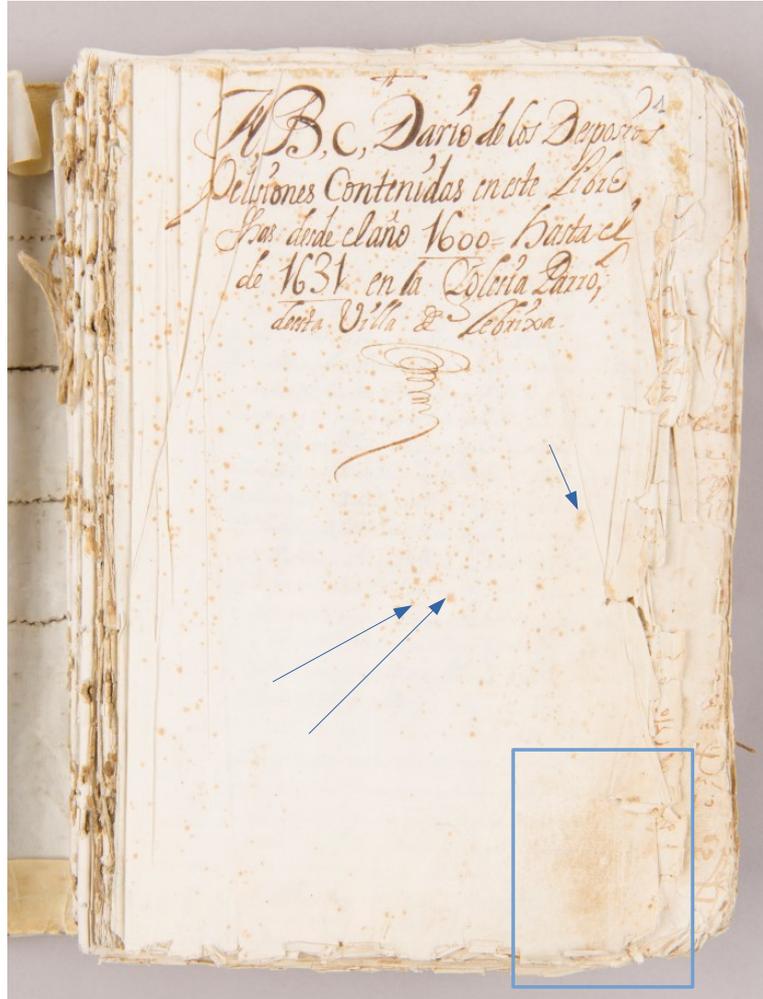
En cuanto a la unión de los folios al volumen podemos decir que el adhesivo que adhería los folios entre sí había cristalizado provocando tensiones en esa zona marginal. Además la costura que unía ambos al resto del volumen se encontraba en mal estado.

Se concluye que la obra ha sido objeto de una incorrecta manipulación a lo largo de su historia y sus alteraciones son consecuencia de ello en su gran mayoría. Las condiciones medioambientales también han contribuido en esos deterioros, todo ello junto al envejecimiento natural de los materiales y a una inadecuada ubicación han hecho que el estado de conservación sea malo.

FIRMADO POR	MÓNICA ROSA SANTOS NAVARRETE	FECHA	17/05/2022
ID. FIRMA	RXPMw930RKVEAKhwXvht52PXn/wpt6	PÁGINA	9/26



Figura IV.1



© IAPH/Eugenio Ruiz Fernández

ALTERACIONES.

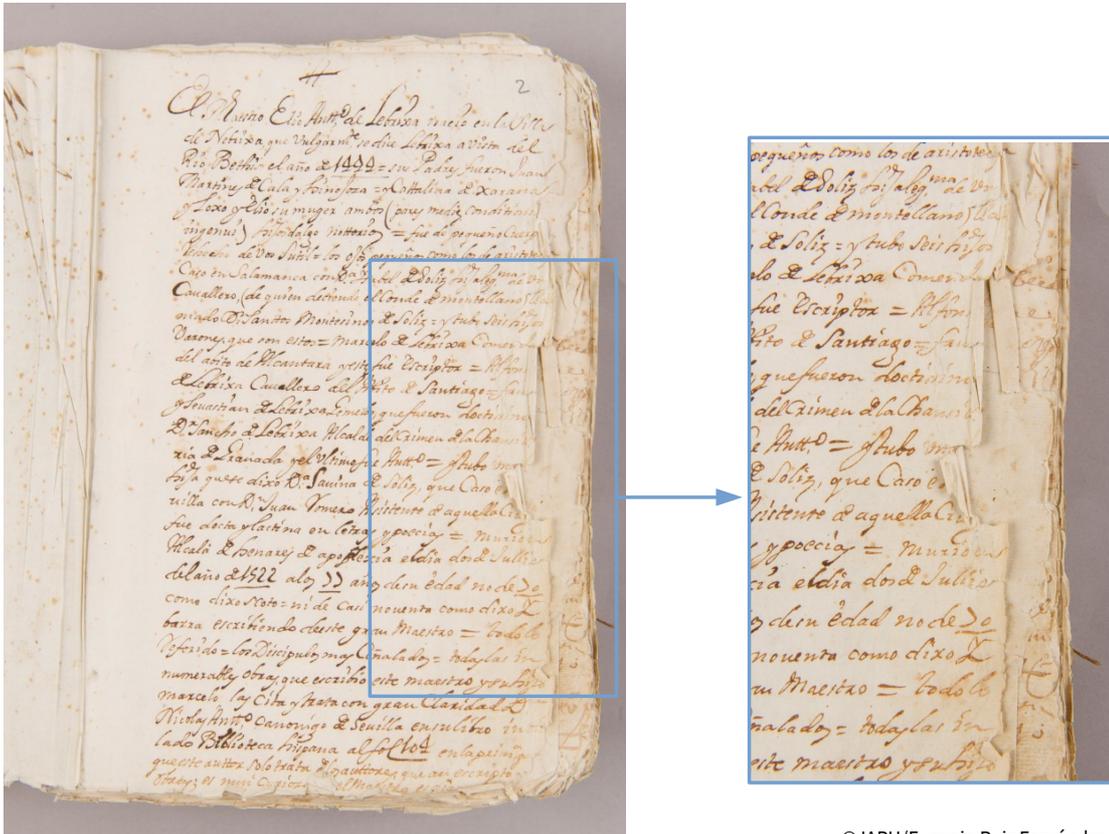
 Suciedad superficial.

 Foxing

FIRMADO POR	MÓNICA ROSA SANTOS NAVARRETE	FECHA	17/05/2022
ID. FIRMA	RXPMw930RKVEAKhwXvht52PXn/wpt6	PÁGINA	10/26



Figura IV.2



© IAPH/Eugenio Ruiz Fernández

ALTERACIONES. Deformaciones y pérdidas de soporte.

Código:RXPMw930RKVEAKhwXvht52PXn/wpt6.			
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	MÓNICA ROSA SANTOS NAVARRETE	FECHA	17/05/2022
ID. FIRMA	RXPMw930RKVEAKhwXvht52PXn/wpt6	PÁGINA	11/26



Figura IV.3



© IAPH/Eugenio Ruiz Fernández

ALTERACIONES. Elementos gráficos. Corrosión de las tintas con pérdidas asociadas al soporte.

Código:RXPMw930RKVEAKhwXvht52PXn/wpt6.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	MÓNICA ROSA SANTOS NAVARRETE	FECHA	17/05/2022
ID. FIRMA	RXPMw930RKVEAKhwXvht52PXn/wpt6	PÁGINA	12/26



V. METODOLOGÍA Y CRITERIOS DE ACTUACIÓN

La metodología se ha basado en los principios básicos de Conservación y Restauración del Patrimonio Histórico Artístico siguiendo los criterios definidos en materia de Conservación y Restauración.

En función de los estudios preliminares, se consideró necesario, para la estabilización y preservación de la obra, la ejecución de una intervención de restauración completa guiándonos siempre por los criterios de mínima intervención y la utilización de métodos y materiales reversibles.

La intervención ha sido realizada en el Taller de Patrimonio Documental y Bibliográfico del Centro de Intervención del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH).

A la hora de abordar el tratamiento de esta obra, se han establecido los siguientes criterios para solventar determinados problemas que se citan a continuación:

- La intervención se planteó inicialmente como una extracción mediante descosido del primer bifolio del cuadernillo inicial del volumen.
- Tras la recepción del volumen y el examen directo se constató que se trataba de un folio suelto adherido a otro delantero a modo de portada que fue añadido y cosido al primer cuadernillo del volumen.
- Esta situación requirió un tratamiento no previsto en la propuesta inicial consistente en la aplicación de humedad para eliminar el pegamento que unía ambos folios.
- Una vez separados los folios de volumen se determinó realizar el tratamiento completo en ambos folios y su reintegración al volumen mediante cosido.

FIRMADO POR	MÓNICA ROSA SANTOS NAVARRETE	FECHA	17/05/2022
ID. FIRMA	RXPm930RKVEAKhwXvht52PXn/wpt6	PÁGINA	13/26



VI. TRATAMIENTO/ACTUACIÓN

La propuesta de tratamiento se estableció en función de los criterios generales y específicos, siguiendo unas líneas de actuación que se adapten a la necesidad de la intervención, así como en el estudio de diagnóstico realizado sobre su estado de conservación.

En líneas generales la propuesta de actuación se aborda bajo el principio de conservación material y recuperación de la lectura integral de la obra, pero respetando su autenticidad, a través de una actuación mínima en cuanto a su reintegración material y cromática, respetando en todo momento los principios fundamentales a tener en cuenta en cualquier actuación, estabilidad, reversibilidad y discernibilidad.

La intervención que se propuso comprendió la actuación sobre los dos primeros folios del volumen. En principio solo se preveía la intervención del segundo pero al estar adherido (y no sólo cosido) al primero, se decidió intervenir los dos de manera conjunta. Se aplicaron los siguientes tratamientos:

- Desmontaje de la costura de los folios.
- Pruebas de solubilidad y control del ión Fe²⁺ en los elementos gráficos. las tintas son insolubles y no viran con los disolventes y productos previstos en los tratamientos. Se realizó una prueba mediante tira reactiva para la identificación de hierro en la composición de las tintas, dando un resultado positivo (Ver Figura VI.1).
- Control de los valores de Ph mediante tira reactiva.

Control pH	pH inicial	pH final
Papel	6 -6.5	7.5 - 8
Papel zona de tintas	5.5-6	7.5

- Limpieza superficial mecánica: Se eliminó la suciedad superficial mediante el uso de brochas de pelo suave y gomas de diferentes durezas. Algunos depósitos sólidos localizados en zonas puntuales fueron retirados a punta de bisturí.
- Limpieza acuosa y/o con disolventes: Debido a la presencia de hierro en la composición de las tintas, se decidió realizar una limpieza hidroalcohólica (80% etanol-10% agua), para la eliminación de la suciedad incrustada. y elevando los niveles de pH (Ver Figura VI.2).
- Desacidificación: Para elevar los niveles de pH, se desacidificó mediante pulverización con propanato de calcio diluido en etanol.
- Secado y alisado: Se produce bajo peso suave y controlado.
- Reapresto o consolidación: se realizó el reapresto mediante la aplicación de ethulose en etanol.

FIRMADO POR	MÓNICA ROSA SANTOS NAVARRETE	FECHA	17/05/2022
ID. FIRMA	RXPMw930RKVEAKhwXvht52PXn/wpt6	PÁGINA	14/26



- Unión y refuerzo de grietas y desgarros: Se reforzaron y unieron pequeñas grietas por el reverso de los folios mediante la aplicación de tissue adherido con ethulose en etanol.
- Laminación manual: Para reforzar la acción corrosiva de las tintas se decidió laminar por el reverso de los folios, mediante la colocación de un tissue adherido con ethulose en etanol.
- Reintegración manual de lagunas con papel japonés de un grosor y color similares al original adherido con ethulose en etanol (Ver Figura VI.3).
- Colocación de escartivanas: Se colocaron escartivanas (Ver Figura VI.4) en ambos folios para poder coserlos al legajo sin la necesidad de volver a adherirlos entre sí. Se utilizaron los mismos materiales que en la reintegración de lagunas.
- Costura: Se cosieron los dos folios al legajo, para ello se utilizó hilo de lino teñido con acuarela para lograr entonarlo con el hilo original.
- Se añadieron dos bifolios como hojas de respeto en la parte delantera (Ver Figura VI.5) como medida conservativa ya que no se ha intervenido el legajo. Por este motivo también se ha añadido un cartoncillo de conservación muy fino, detrás del segundo folio para separarlo del resto del volumen y darle un poco de rigidez evitando así el contacto con el resto no tratado y sus deformaciones.

FIRMADO POR	MÓNICA ROSA SANTOS NAVARRETE	FECHA	17/05/2022
ID. FIRMA	RXPMw930RKVEAKhwXvht52PXn/wpt6	PÁGINA	15/26



Figura VI.1



© IAPH/Eugenio Ruiz Fernández

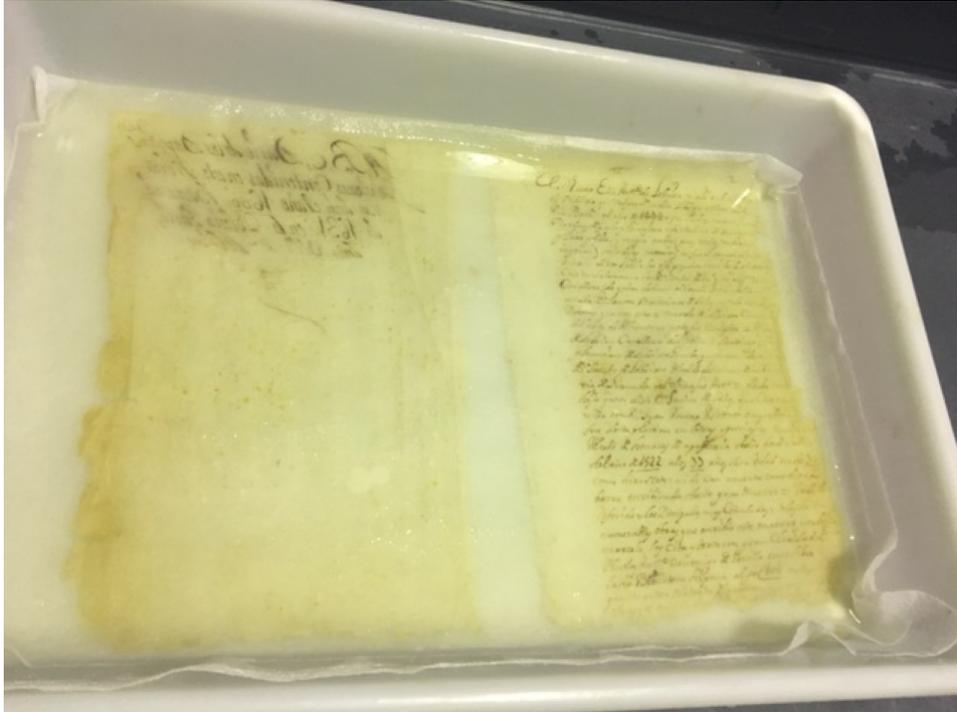
TRATAMIENTOS. Análisis para la identificación del ión Fe²

Código:RXPMw930RKVEAKhwXvht52PXn/wpt6.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	MÓNICA ROSA SANTOS NAVARRETE	FECHA	17/05/2022
ID. FIRMA	RXPMw930RKVEAKhwXvht52PXn/wpt6	PÁGINA	16/26



Figura VI.2



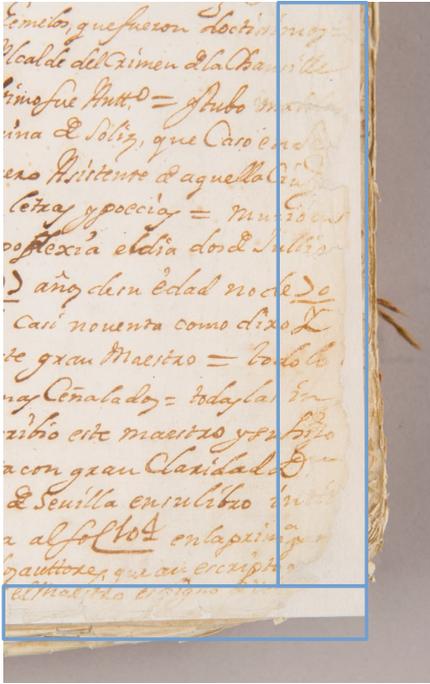
© IAPH/Mónica Santos Navarrete

TRATAMIENTOS. Limpieza hidroalcohólica.

Código:RXPMw930RKVEAKhwXvht52PXn/wpt6. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	MÓNICA ROSA SANTOS NAVARRETE	FECHA	17/05/2022
ID. FIRMA	RXPMw930RKVEAKhwXvht52PXn/wpt6	PÁGINA	17/26



Figura VI.3



© IAPH/Eugenio Ruiz Fernández



© IAPH/Eugenio Ruiz Fernández



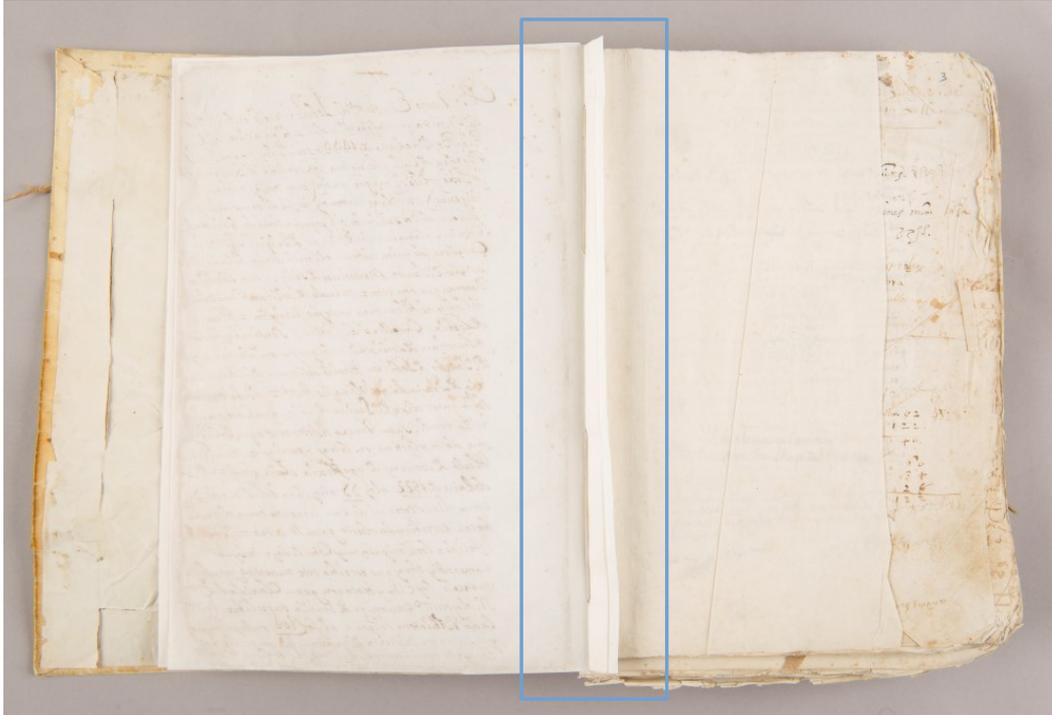
© IAPH/Eugenio Ruiz Fernández

TRATAMIENTOS. Reintegración manual del soporte.

Código:RXPMw930RKVEAKhwXvht52PXn/wpt6. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	MÓNICA ROSA SANTOS NAVARRETE	FECHA	17/05/2022
ID. FIRMA	RXPMw930RKVEAKhwXvht52PXn/wpt6	PÁGINA	18/26



Figura VI.4



© IAPH/Eugenio Ruiz Fernández

TRATAMIENTOS. Realización de escartivanas.

Código:RXPMw930RKVEAKhwXvht52PXn/wpt6.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	MÓNICA ROSA SANTOS NAVARRETE	FECHA	17/05/2022
ID. FIRMA	RXPMw930RKVEAKhwXvht52PXn/wpt6	PÁGINA	19/26



Figura VI.5



© IAPH/Eugenio Ruiz Fernández

TRATAMIENTOS. Colocación de hojas de respeto.

Código:RXPMw930RKVEAKhwXvht52PXn/wpt6.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	MÓNICA ROSA SANTOS NAVARRETE	FECHA	17/05/2022
ID. FIRMA	RXPMw930RKVEAKhwXvht52PXn/wpt6	PÁGINA	20/26



VII. EVALUACIÓN DE RESULTADOS

En función de la evolución y la ausencia de incidencias durante el proceso de restauración, se puede decir que se han podido aplicar la totalidad de los tratamientos que requería el documento propuestos en el Informe de apoyo al presupuesto.

Estos tratamientos han tenido como objetivos la limpieza, la eliminación de intervenciones anteriores que perjudicaban a la obra, la reintegración de zonas perdidas del soporte, unión de grietas y desgarros, nueva costura, y la adecuación de los folios al legajo sin intervenir mediante la colocación de hojas de respeto y un cartón de separación. Con estas actuaciones se puede decir que se ha recuperado la estabilidad de los folios, restableciendo la unidad potencial y la funcionalidad del documento.

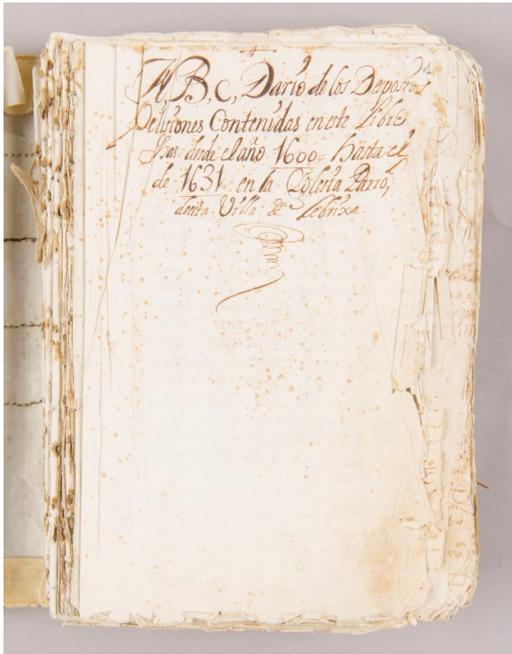
Se recomienda la intervención del resto del legajo y su encuadernación, así como de un sistema de protección total del volumen.

La aplicación directa de los procesos implica una gran responsabilidad tanto hacia la obra en si, como hacia su propia historia, por ello es importante hacer uso de medios y procedimientos como los utilizados, inocuos y reversibles, obteniendo, por tanto, un buen resultado en la ejecución del tratamiento (Ver Figuras VII. 1 y 2.).

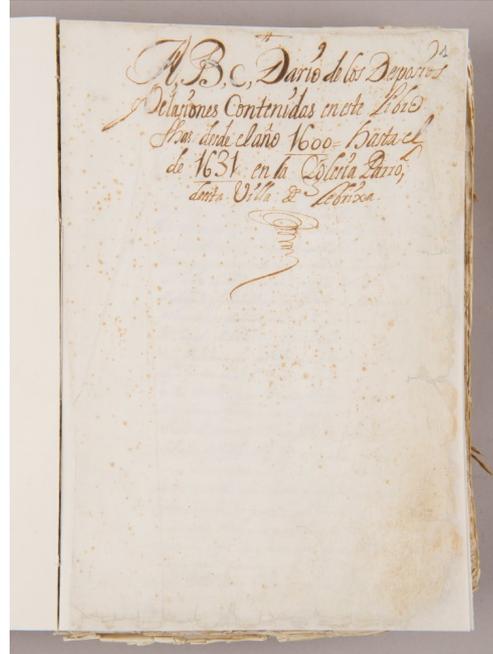
FIRMADO POR	MÓNICA ROSA SANTOS NAVARRETE	FECHA	17/05/2022
ID. FIRMA	RXPMw930RKVEAKhwXvht52PXn/wpt6	PÁGINA	21/26



Figura VII.1



© IAPH/Eugenio Ruiz Fernández



© IAPH/Eugenio Ruiz Fernández

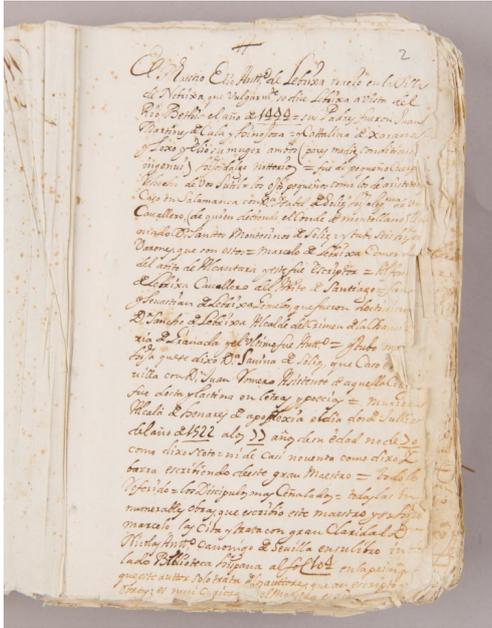
ESTADO INICIAL Y ESTADO FINAL

Código:RXPMw930RKVEAKhwXvht52PXn/wpt6.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

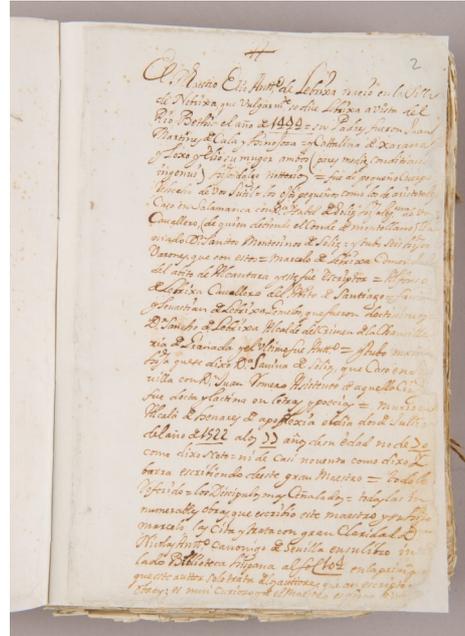
FIRMADO POR	MÓNICA ROSA SANTOS NAVARRETE	FECHA	17/05/2022
ID. FIRMA	RXPMw930RKVEAKhwXvht52PXn/wpt6	PÁGINA	22/26



Figura VII.2



© IAPH/Eugenio Ruiz Fernández



© IAPH/Eugenio Ruiz Fernández

ESTADO INICIAL Y ESTADO FINAL

Código:RXPmW930RKVEAKhwXvht52PXn/wpt6.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	MÓNICA ROSA SANTOS NAVARRETE	FECHA	17/05/2022
ID. FIRMA	RXPmW930RKVEAKhwXvht52PXn/wpt6	PÁGINA	23/26



VIII. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN

RECOMENDACIONES PARA SU MANIPULACIÓN

El volumen debe manipularse con cuidado y siempre cogiéndolo con las dos manos, evitando el contacto directo de los dedos sobre el soporte y las tintas, ya que la grasa de las manos y el sudor pueden dejar marcas. Las manos deben estar muy limpias, o bien, se deben utilizar guantes de algodón, de látex o vinilo.

Para facilitar su consulta se recomienda situarlo sobre una mesa amplia y despejada; no colocar nunca ningún objeto sobre ella. No se debe comer o beber cerca del documento ni utilizar bolígrafos, plumas o cualquier instrumento de escritura que pueda mancharlo, a excepción del lápiz de grafito.

- Embalaje y traslado:

Si fuera necesario someter la obra a un traslado, recomendamos como sistema de embalaje una caja rígida, que la protegerá frente a manipulaciones incorrectas, impactos, vibraciones, cambios bruscos de humedad y temperatura, ataques de insectos/microorganismos, fuego y luz.

Se mantendrá constante la humedad relativa en la proximidad de la obra. Para conservar su contenido en humedad, basta envolverlo en un material impermeable y utilizar amortiguadores como el gel de sílice (en láminas o gránulos) para controlar los niveles de humedad. La caja debe ir bien ajustada y sellada garantizando la estanqueidad.

Si es posible, la caja debe ir acompañada de un correo (persona responsable de la seguridad de la obra).

El embalaje se realizará como mínimo 24 horas antes de su traslado en una sala de espera. El espacio en el que se embala la obra debe ser el suficiente como para manipularla con garantías evitando posibles golpes y estar bien acondicionado medioambientalmente (iluminación, humedad y temperatura adecuada, ventilación, etc.)

Para garantizar que tanto el embalaje como el traslado de la obra se lleva a cabo en las condiciones climáticas mencionadas, dichos trabajos deben ser realizados mediante la contratación de una empresa especializada en estas actividades y que ofrezcan garantías.

- Sistema de montaje y exposición:

De igual manera, para exponer la obra se requerirá los servicios de empresas solventes dedicadas a estos trabajos.

También se debe contar con el asesoramiento técnico de un especialista en conservación-restauración de patrimonio documental para el diseño y montaje de la exposición, así como para garantizar la correcta conservación de la obra hasta su entrega después del desmontaje de la exposición.

- Sistema de almacenaje/depósito:

El libro se almacenará en posición horizontal sobre la balda de una estantería, a ser posible. Conviene evitar el mobiliario de madera a causa de sus emanaciones de compuestos orgánicos volátiles susceptibles de dañar los cuadernos; también por ser un material muy vulnerable al ataque de agentes biológicos y propenso a quemarse.

Debe estar protegido por su caja para evitar el contacto directo con la balda sobre la que esté depositado.

FIRMADO POR	MÓNICA ROSA SANTOS NAVARRETE	FECHA	17/05/2022
ID. FIRMA	RXPMw930RKVEAKhwXvht52PXn/wpt6	PÁGINA	24/26



Se recomienda el control periódico del documento almacenado, como sistema preventivo para detectar posibles focos de ataques o deterioros.

Acondicionamiento ambiental:

Los valores de temperatura y humedad relativa más adecuados deben ser aquellos valores estables cercanos al ambiente real. Para ello se debería crear un clima en función del estudio previo estadístico anual de los valores ambientales más frecuentes de las instalaciones.

Por otra parte, hay márgenes en torno a esos niveles que deben ser aceptados, siempre y cuando sean controlados y evaluados, pues tampoco hay leyes rígidas en el comportamiento de las colecciones.

Normalmente se establece una temperatura ideal para la mayor parte de los documentos que se fija entre los 15 y los 21 grados, con una humedad relativa de un 45-60 %. Es muy importante evitar los cambios bruscos de las constantes climáticas, ya que provocan notables alteraciones en muchos casos irreversibles.

Con respecto a la luz, existe una norma que establece que la misma cantidad de daño producirá una luz fuerte en poco tiempo, que una luz débil a largo plazo. Para ser exactos, la ley de reciprocidad nos dice que la luz, como radiación de energía, actúa de forma acumulativa, y es la dosis total, la exposición, la que importa. Si la iluminancia se mide en lux y el tiempo en horas, 100 lux durante 5 horas equivalen durante una exposición de 500 lux/hora o lo que es lo mismo 50 horas de exposición a 10 lux. La ley de reciprocidad es, por tanto, esencial de cara a planificar la conservación de nuestras colecciones.

Tiempos de exposición recomendados:

50 lux – 10 horas – durante 6 meses

No deberá existir radiación UV en ambos casos o esta será menor a 75 μ W/lumen.

Si la luz procede del exterior (lucernarios, ventanas...) hay que colocar filtros, tejidos o cegar. Y si la iluminación es artificial, se utilizarán lámparas o sistemas adecuados a cada circunstancia (hoy día se recomienda la iluminación LED), así como aplicar materiales y mecanismos que reduzcan los efectos de las luminarias (filtros, potenciómetros, lámparas UV stop, etc.).

FIRMADO POR	MÓNICA ROSA SANTOS NAVARRETE	FECHA	17/05/2022
ID. FIRMA	RXPMw930RKVEAKhwXvht52PXn/wpt6	PÁGINA	25/26



EQUIPO TÉCNICO

Coordinación General

Jose Luis Gómez Villa. Jefe del Centro de Apoyo a la Administración Pública en Políticas tutelares. Jefe por adscripción del Centro de Intervención. IAPH.

Coordinación técnica:

Araceli Montero Moreno. Jefa del Área de Tratamiento de Bienes Muebles. Centro de Intervención. IAPH.

María del Mar González González. Jefa del Departamento de Talleres de Conservación y Restauración. Centro de Intervención. IAPH.

Reyes Ojeda Calvo. Jefa del Departamento de Estudios Históricos y Arqueológicos. Centro de Intervención. IAPH.

Seguimiento del expediente de intervención. Ficha catalográfica:

María Campoy Naranjo. Técnico de estudios histórico-artísticos. Departamento de Estudios Históricos y arqueológicos. Centro de Intervención. IAPH.

Ejecución de la intervención. Memoria final de Intervención:

Mónica Santos Navarrete. Técnico Superior en Conservación y Restauración del Patrimonio Histórico. Especialidad de Documento Gráfico. Área de Tratamiento. Centro de Intervención. IAPH.

Estudio Fotográfico:

Eugenio Ruiz Fernández. Jefe de Proyecto de Técnicas de Examen por Imagen. Laboratorio de Medios Físicos de Examen. Centro de Intervención. IAPH.

Sevilla, 6 de mayo de 2022

Fdo: Mónica Santos Navarrete
Técnico Superior en Restauración y Conservación del Patrimonio Histórico.
Centro de Intervención. IAPH.

FIRMADO POR	MÓNICA ROSA SANTOS NAVARRETE	FECHA	17/05/2022
ID. FIRMA	RXPm930RKVEAKhwXvht52PXn/wpt6	PÁGINA	26/26